

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1996 *Resolución de 24 de enero de 2025, de la Diputación Provincial de Valencia/ València, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 251, de 31 de diciembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefe/a de Sección Jurídico Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefe/a de Sección de Proyectos Técnicos de Instalaciones, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 13, de 21 de enero de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

València, 24 de enero de 2025.–El Diputado de Administración General y Bandas de Música, Ricardo Gabaldón Gabaldón.